

## **GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013

#### **Nota 1. Operaciones**

GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA., es una sucursal de la Compañía del mismo nombre domiciliada en Bogotá D. C., República de Colombia. La domiciliación de esta sucursal, fue aprobada mediante Resolución No. 03.Q.IJ 4237 expedida por la Superintendencia de Compañías el 20 de Noviembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de Noviembre del mismo año.

Su principal actividad es efectuar estudios, asesorías e interventorías en geología, manejo ambiental, geotécnica, manejo de información técnica, y otras operaciones relacionadas con las anteriores especialidades, para lo cual celebra todo tipo de actos y contratos directamente relacionados con las líneas de actividades descritas anteriormente, pudiendo asociarse con otras personas naturales o jurídicas con la finalidad de cumplir en forma cabal con su objeto social.

En el año 2010, mediante escritura pública, se efectuó el cambio de la razón social de GEOCONSULT CONSULTORES EN GEOTECNIA CÍA. LTDA. a GEOCONSULT CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA.

La Compañía mantiene su residencia en el cantón Quito de la provincia de Pichincha.

#### **Nota 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

##### **(a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y

suponen un manual, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

**(b) Base de Preparación**

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el Dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

**(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

**(d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

**(e) Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo representan bienes tangibles que posee la empresa para su uso en la producción de bienes y servicios, así como para propósitos administrativos y se espera utilizarlos por más de un año, cuyo valor de adquisición es superior a US\$ 500.

Las partidas de Propiedades, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a la operación, aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. En el cálculo de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Oficinas              | 5%     |
| Muebles y Enseres     | 10%    |
| Maquinaria y Equipo   | 10%    |
| Equipo de Computación | 33.33% |

**(f) Deterioro de Activos**

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado de resultados integral.

**(g) Cuentas por pagar comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**(h) Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que se puede estimar de manera confiable y es probable que se requieran recursos para proceder a su cancelación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

**(i) Jubilación patronal**

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal". Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad.

**(j) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados, cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

**(k) Costo de ventas**

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones y utilizaciones de materiales y mano de obra directos, además de costos indirectos, que se han incurrido durante el ejercicio, en la prestación de servicios facturados.

**(l) Gastos**

Se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos de administración, ventas y financieros.

**(m) Impuesto sobre la Renta**

El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

**(n) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros**

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, a efectos de comparación, han sido aplicadas consistentemente en los períodos a los que corresponden los estados financieros.

**(o) Transacciones entre empresas vinculadas**

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

**(p) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

**(q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas**

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y del 2013, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

**(r) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 14, y está constituido a la tasa del 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013.

**Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, los saldos que integran este rubro son:

|                                  | <b>2012</b>    | <b>2013</b>   |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| Caja General                     | 400            | 400           |
| Banco Pacifico Cta.Cte. 05203619 | 516            | 2.379         |
| Banco Pichincha                  | 371.560        | 4.321         |
| Inversión Banco Pichincha (1)    |                | 14.500        |
| <b>Total</b>                     | <b>372.476</b> | <b>21.600</b> |

(1) Corresponde a un certificado de inversión múltiple con plazo de 73 días contados a partir del 27 de diciembre de 2013, que genera el 2.75% de interés anual.

**Nota 4. Cuentas y Documentos por Cobrar**

Corresponden a los valores pendientes de pago por parte de clientes, según el siguiente detalle:

| <b>Concepto</b>  | <b>2013</b>    | <b>2012</b>    |
|------------------|----------------|----------------|
| EP PETROECUADOR  | 17,435         | 135,265        |
| PETROAMAZONAS EP | 150,876        | -              |
| ENAP SIPEC       | 2,286          | -              |
| <b>Total</b>     | <b>170,597</b> | <b>135,265</b> |

Los adeudos de clientes tienen plazo de vencimientos de hasta 45 días y no generan intereses.

**Nota 5. Servicios y Otros Pagos Anticipados**

El saldo presentado está conformado por valores cancelados principalmente a proveedores, los cuales no han sido devengados al 31 de Diciembre de 2013. El detalle es:

| <b>Proveedor</b>          | <b>Valor</b> |
|---------------------------|--------------|
| Macías Pinto Henry Daniel | 108,187      |
| Pineda Carreño Edwin      | 48,705       |
| Ruiz Lazo Kleber          | 14,171       |
| Chango Gutiérrez Mario    | 3,500        |

| Proveedor                 | Valor          |
|---------------------------|----------------|
| Chamba Pambi Andrea       | 1,480          |
| Rodríguez Vásquez Yover   | 1,000          |
| Otros menores y garantías | 7,189          |
| <b>Total</b>              | <b>184,232</b> |

#### Nota 6. Activo por Impuestos Corrientes

Incluye los siguientes conceptos:

| Concepto                              | 2012           | 2013           |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Crédito Tributario IVA                | 179.506        | 319,783        |
| Crédito Tributario Retenciones Fuente | 55.795         | 73,367         |
| <b>Total</b>                          | <b>235,301</b> | <b>393,149</b> |

#### Nota 7. Propiedades, Planta y Equipo

La composición de este activo en los estados financieros de los años 2013 y 2012 fue:

| CONCEPTO                         | 2013           |                |                | 2012           |                |                |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                  | COSTO          | DEPREC. ACUM.  | VALOR LIBROS   | COSTO          | DEPREC. ACUM.  | VALOR LIBROS   |
| EDIFICIOS E INSTALACIONES        | 186,854        | -              | 46,714         | 186.854        | -37.371        | 149.483        |
| MAQUINARIA Y EQUIPO              | 3,912          | -              | 2,155          | 3.912          | -1.779         | 2.134          |
| EQUIPO ELECTRONICO Y PROC. DATOS | 58,336         | -              | 40,493         | 43.852         | -35.214        | 8.638          |
| MUEBLES Y ENSERES                | 20,314         | -              | 11,702         | 20.314         | - 9,670        | 10.644         |
| <b>Total</b>                     | <b>269,416</b> | <b>101,064</b> | <b>168,353</b> | <b>254.933</b> | <b>-84.034</b> | <b>170.899</b> |

Las tasas de depreciación y amortización aplicadas, corresponden a las establecidas en el Régimen Tributario vigente en el país, la Administración considera que son adecuadas a la realidad financiera de la Compañía. El cargo a resultados por concepto de depreciación de los años 2013 y 2012 ascendió a US \$ 17.030 y US \$ 16.804, respectivamente.

El movimiento de las Propiedades, Planta y Equipo durante los años 2013 y 2012 se presenta en el siguiente resumen:

| CONCEPTO                                 | 2013           | 2012           |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
| Costo histórico al inicio del año        | 254,933        | 246.419        |
| (+) Adiciones                            | 14,483         | 8.514          |
| (-) Retiros                              |                |                |
| Costo al cierre del año                  | 269,416        | 254.933        |
| Depreciación Acumulada al inicio del año | -84,034        | -67.230        |
| (+) Adiciones                            | -17,030        | -16.804        |
| (-) Retiros                              |                |                |
| Depreciación Acumulada al cierre del año | -101,064       | -84.034        |
| <b>Total</b>                             | <b>168,353</b> | <b>170.899</b> |

## Nota 8. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre 2012 y 2013, las Cuentas y Documentos por Pagar, estaban integradas de la siguiente manera:

| Concepto                |     | 2012          | 2013           |
|-------------------------|-----|---------------|----------------|
| PROVEEDORES NACIONALES  | (1) | 73.632        | 40,035         |
| PROVEEDORES EXTRANJEROS | (2) | 1.616         | 63,531         |
| <b>Total</b>            |     | <b>75.248</b> | <b>103,566</b> |

- (1) En el año 2013, los principales acreedores son funcionarios de la Compañía, por US \$ 36.900. En el ejercicio 2012 el principal acreedor fue SCHLUMBERGER SURENCO S.A., con saldo de US \$ 70.074.
- (2) En el ejercicio 2013, el saldo adeudado corresponde al proveedor INFORPETROL S. A.

Las obligaciones con proveedores nacionales y del exterior tienen vencimiento de 30 días y no generan intereses.

## Nota 9. Obligaciones con Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, comprenden:

| Concepto                     | 2012         | 2013          |
|------------------------------|--------------|---------------|
| PRESTAMO BANCO PICHINCHA (1) |              | 19,770        |
| VISA BANCO PICHINCHA         | 1.078        | 2,650         |
| <b>Total</b>                 | <b>1.078</b> | <b>22,420</b> |

- (1) Corresponde a la operación 1742190-00, a 540 días plazo e interés fijo del 11.20%.

## Nota 10. Otras Obligaciones Corrientes

El saldo de esta cuenta incluye al 31 de diciembre de 2013 y 2012, principalmente lo concerniente a impuestos, así:

| Concepto                   | 2012          | 2013          |
|----------------------------|---------------|---------------|
| IVA en Ventas              | 24.360        | 61,152        |
| Retenciones Fuente         | 34.619        |               |
| Impuesto a la renta        | 14.683        | 16.011        |
| <b>Sub-total</b>           | <b>73.662</b> | <b>77.163</b> |
| Participación Trabajadores | 10.122        | 10.950        |
| Obligaciones con el IESS   | 376           | 420           |
| Provisiones Empleados      | 929           | 946           |
| <b>Total</b>               | <b>85.089</b> | <b>89.479</b> |

#### **Nota 11. Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas**

En el año 2012 incluye la deuda por US \$ 50.000 a la Casa Matriz, más US \$ 291 a favor del Sr. Nelson Alvarez. Esta última obligación se mantiene hasta el año 2013.

#### **Nota 12. Pasivo Diferido**

El valor de US \$ 250.000, corresponde al valor facturado pero no ejecutado hasta el 31 de Diciembre de 2013, sobre el contrato 2012-187, suscrito con la Gerencia de Gas de PETROECUADOR EP. El saldo por este concepto, al 31 de Diciembre del 2012, fue US \$ 668.250,00. En general, los ingresos ordinarios se reconocen cuando se factura la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

#### **Nota 13. Patrimonio**

La composición del Patrimonio al 31 de Diciembre de 2012 y 2013 es la siguiente:

| <b>Concepto</b>                       | <b>2012</b>    | <b>2013</b>    |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Capital Asignado                      | 2.100          | 2.100          |
| Aportes para futuras capitalizaciones | 50.000         | 50.000         |
| Reserva Legal                         | 2.369          | 2.369          |
| Resultados Acumulados                 | 398.993        | 371.665        |
| Utilidad del Ejercicio                | 42.673         | 46.040         |
| <b>Total</b>                          | <b>496.135</b> | <b>472.175</b> |

- **Capital asignado**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital asignado de la Compañía asciende a US \$ 2.100,00 (DOS MIL CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

- **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### **Nota 14. Impuestos**

##### **(a) Revisión tributaria**

La declaración de impuesto a la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

##### **(b) Tarifa de impuesto a la renta**

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2013 es del 22%, en tanto que por el año 2012 fue del 23%, sobre la totalidad de los ingresos

gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 13% sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades.

**(c) Conciliación Tributaria**

Las partidas que afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad fiscal y el impuesto a la renta por pagar de la Compañía, al 31 de diciembre de 2012 y 2013, fueron las siguientes:

| CONCEPTO                                                           | 2012           | 2013              |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|
| Utilidad del Ejercicio antes de I. Rta. y Part. Trab.              | 67.478         | 73.002            |
| 15% Participación a trabajadores                                   | 10.122         | 10.950            |
| Utilidad después de participación a trabajadores                   | 57.356         | 62.052            |
| Más: Gastos no deducibles                                          | 6.483          | 10.726            |
| Utilidad Gravable                                                  | 63.839         | 72.778            |
| Impuesto a la Renta Causado (23%-2021 / 22%-2013)                  | 14.683         | 16.011            |
| Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | 6.993          | 12.550            |
| Retenciones efectuadas en el ejercicio                             | -45.900        | -32.255           |
| Crédito Tributario años anteriores                                 | -9.895         | -41.112           |
| <b>Anticipo que se convierte en Impuesto a Pagar</b>               |                |                   |
| <b>(Saldo a Favor) Impuesto a la Renta a Pagar</b>                 | <b>-41.112</b> | <b>-57.355,62</b> |

▪ **Participación trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

**Nota 15. Contratos**

Durante el ejercicio económico 2013, la Compañía suscribió los siguientes contratos:

1. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS IOR/EOR EN PROYECTOS CON SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS Y APROBADOS POR HALLIBURTON PARA LA GENERACION DE MODELOS ESTÁTICOS Y DINÁMICOS UTILIZANDO LA PLATAFORMA PETREL Y ECLIPSE, de fecha 24 de Mayo de 2012, por el valor de US \$ 260.000. Contratante: HALLIBURTON.
2. ESTUDIO INTEGRADO DE RESERVORIOS DE GAS DEL CAMPO AMISTAD UTILIZANDO SIMULACIÓN MATEMÁTICA DEL YACIMIENTO, de fecha 21 de Junio de 2012, valor US \$ 2.475.000. Contratante PETROECUADOR EP.
3. SPECIALIZED SERVICES FOR TARAPOA WEST 3D SEISMIC PROCESSING, FIRMADO CON ANDES PETROLEUM EL 16 DE MAYO DEL 2013 por usd \$ 134.980,00

#### **Nota 16. Litigios y Arbitrajes**

La respuesta a la confirmación remitida al Asesor Legal determina lo siguiente:

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene juicios.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

#### **NOTA 17. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, GEOCONSULT, CONSULTORÍA Y SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés).

#### **Nota 18. Otras Revelaciones**

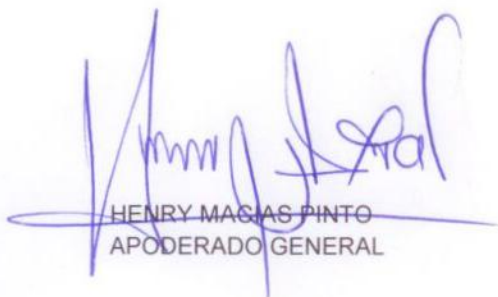
En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

#### **Nota 19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

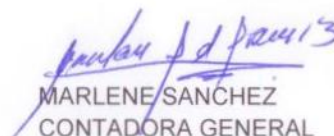
A la fecha de emisión de este informe, la obligación que se mantiene con GEOCONSULT COLOMBIA, presentada como pasivo a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, fue cancelada.

#### **Nota 20. Transacciones entre partes relacionadas**

En el ejercicio 2013, se abonó el valor de US \$ 50.000, a la obligación pendiente con GEOCONSULT COLOMBIA



HENRY MACÍAS PINTO  
APODERADO GENERAL



MARLENE SÁNCHEZ  
CONTADORA GENERAL